

Lo que comunica al público en general para los fines legales pertinentes.

Dr. Francisco Justicia Salgado.

SECRETARIO JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

may firma y sello

publicarse por la prensa en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad de Quito.- Cítese y Notifíquese.- F. Dr. Carlos Hidalgo Ponce Juez. F. Dra. Norma A. de Veloz.- Lo que notifico para fines de ley.- Atentamente

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE IMTEXCODE CIA. LTDA.

Se comunica al público que IMTEXCODE CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 60.083,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de Febrero de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000815 de 3 de Marzo de 2010.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto, referente al capital social, de la siguiente manera:

"Artículo Cinco. - Capital Social.- El capital social de la Compañía es de Setenta Mil ochenta y tres 00/100 (US\$ 70.083,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en Setenta Mil ochenta y tres (70083) participaciones sociales e indivisibles de un dólar cada una."

Quito, 3 de Marzo de 2010.

Dr. Oswaldo Rojas Huilca  
INTENDENTE JURIDICO

AC/7982/10

**SERVIEXEQUIA S.A.**

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, cúmplase convocar a los señores accionistas de la compañía **SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día **Martes 23 de marzo de 2010 a las 10:00 a.m.**, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Mariana de Jesús E7-8 y Pradera, Edificio Business Plus La Pradera, Oficina 501, Piso Quinto, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo al Ejercicio Económico 2009.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2009.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2009.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2009.
5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el Ejercicio Económico 2009.
6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente y, fijar su retribución.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2010 y, fijar su retribución.

Se convoca especial e individualmente a la compañía **ASERTENCO CIA. LTDA.**, en su calidad de Comisario Principal, con la finalidad de que comparezca a la indicada Junta.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 292 de la Ley de Compañías.

Quito D.M., 10 de marzo de 2010.

José Raúl Ortega Carballo  
Gerente General  
**SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**

AB/7927/10

**DEL ECUADOR S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de **SALUDSA SISTEMA DE MEDICINA PRE-PAGADA DEL ECUADOR S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día **lunes 22 de marzo de 2010, a las 9H00 a.m.** en el salón Altar del Hotel Sheraton, ubicado en la Av. República del Salvador N36-212 y Naciones Unidas, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración, relativo al ejercicio económico 2009.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2009.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, relativo al ejercicio económico 2009.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2009.
5. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2009 y, el destino de las utilidades.
6. Conocer y resolver sobre la designación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2010 y, fijarles su retribución.
7. Conocer y resolver sobre la designación de los Directores Principales y Suplentes de la Compañía.

Se convoca en forma especial e individual a la Comisaría de la Compañía, señora **Norma Carrillo**, con la finalidad de que comparezca a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 292 de la Ley de Compañías.

Quito D.M., 8 de marzo de 2010

Jorge Eduardo Izurieta Araujo  
GERENTE GENERAL

AB/7927/10

LA AORA 12 DE MARZO 2010